



XXXI CONCURSO ABIERTO DE PESCA DESDE EMBARCACIÓN FONDEADA EN EL MAR 2026

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Cada embarcación llevará como tripulación Patrón y Contramaestre, los cuales irán debidamente documentados. Las embarcaciones participantes deberán ir legalmente foliadas y aseguradas. La C.D.N Nuevo Portil queda exenta de cualquier responsabilidad derivada de posibles accidentes que pudiesen ocurrir durante la celebración del concurso tanto en tierra como en la mar.
2. Las embarcaciones podrán ser inspeccionadas por el Comité de Pesca, debiendo permitírsele el acceso a las mismas en caso de que se requiera. Queda totalmente prohibido a las embarcaciones participantes abarloadse en acción de pesca, pues ambas quedarían descalificadas.
3. Las artes de pesca a utilizar sólo serán aparejos de fondo y cañas de pescar, no limitándose el uso de estas. Queda prohibido el uso de señuelos artificiales y la pesca sin la embarcación fondeada. El cebo será natural y correrá a cargo de los participantes.
4. **Fecha de celebración:** XXXI Concurso Abierto de Pesca en la Mar desde Embarcación Fondeada, "C.D.N. NUEVO PORTIL", sábado 8 de Agosto de 2026.
5. **Zonas de celebración:** En el mar, sin delimitación.
6. **Hora de comienzo:** La cita será **a las 7:00 am de la mañana en el Restaurante de la Marina para el desayuno**, dándose la salida a las 8.00 am desde la boya de recalada y resultando descalificada toda embarcación que no esté presente en ese momento.
7. **Hora de finalización:** **La Pesada se realizará a las 18:30 horas**, dándose por finalizado el concurso a esa hora, pudiéndose presentar las capturas desde las 18:00 horas. Todas las capturas presentadas después de las 18.30 horas en la plataforma de pesada **NO** serán válidas (NO entrarán en concurso). Pasadas las 18.30 horas, cualquier embarcación quedará descalificada, salvo por causa justificada, que deberá ser comunicada por radio o teléfono móvil **(655 902 845/677 503 787)**. Según el orden de entrada de las capturas se otorgará un orden de pesada, al que se le asignará la hora concreta de pesaje a la que acudirá sólo un miembro de la tripulación de la embarcación.
8. Las embarcaciones participantes deberán regresar al puerto de CDN Nuevo Portil por agua una vez finalizado el concurso para realizar la pesada, las capturas propias de una embarcación no podrán ser transportadas hasta la pesada por ninguna otra embarcación participante.

9. **Capturas válidas:** Puntuarán las capturas establecidas por la organización, las cuales se adjuntan con las presentes Bases.

10. **Premios:** En Vales de Idamar. Habrá premio a la Pieza Mayor capturada. - superior a 5 Kg. y premio a las primeras embarcaciones clasificadas por Mayores pesadas. La captura que obtenga el premio a la pieza mayor se excluirá del recuento de la mayor pesada.

11. **Entrega de trofeos:** Los trofeos se entregarán una vez finalizado el concurso, después de ágape.

12. **Inscripciones:** Podrán realizarse en la oficina de C.D.N. Nuevo Portil hasta las **14.00 horas del 7 de Agosto, Viernes**, anterior a la celebración de la competición, recomendándose hacerlo previamente a través de la página web de CDN Nuevo Portil, en la sección PESCA: www.cdnuevoportil.com.

El precio de la inscripción es de 40 € por embarcación.

El Número de cuenta para abonar la inscripción es :

ES39 0182 7014 7702 0159 4643 (Indicando Nombre y Apellidos del patrón).

13. Es obligatorio tener en vigor la licencia de Pesca.

14. En caso de mal tiempo, el Comité organizador podrá suspender los Concursos, posponiéndose a fecha a determinar, que será comunicada con suficiente antelación. Asimismo, será este órgano quien dirima cualquier reclamación que se efectúe antes de la finalización del concurso.

15. El Canal de comunicación durante el concurso es el **VHF 69**.

16. La reunión de patrones será en el club el **Viernes 7 de Agosto a las 18:00h. Se ruega asistencia** (importante).



El vocal de Pesca
Ezequiel Manaute Rodríguez